

Drogas y educación¹

Drugs and education

Enviado: 18 de julio de 2016 / Aceptado: 17 de octubre de 2016

Néncer Losada Salgado*
Marco Fidel Chica Lasso**

Forma de citar este artículo en APA:

Losada Salgado, N. y Chica Lasso, M. F. (2017). Drogas y educación. *Drugs and Addictive Behavior*, 2(1), 67-83.
Doi: <http://dx.doi.org/10.21501/24631779.2262>

Resumen

El presente artículo busca centrarse en la revisión alrededor del tema “drogas y educación”. Aunque muchos son las naciones que han investigado acerca de esta temática, como apuesta metodológica solo fueron tomadas aquellas investigaciones realizadas en países involucrados directamente en la lucha antidrogas, ya sea desde la oferta (países latinoamericanos) y desde el lado de la demanda (España y Estados Unidos). Tomando en cuenta este criterio de delimitación de las investigaciones, se procedió a organizarlas según su naturaleza, en cuanto si eran de orden teórico, o de trabajo de campo. Ahora bien, la finalidad de esta revisión bibliográfica es, en un primer momento, hacer una descripción de cada una de las investigaciones realizadas, para posteriormente efectuar un análisis crítico, en el que se incluye el hecho de que todas las investigaciones parten de conceptos como: drogas y prevención, como si fueran estos mismos incuestionables.

Palabras Claves:

Educación; drogas; prevención; factores de protección y de riesgo.

¹ Artículo de investigación derivado de la tesis doctoral “Drogas y educación en Colombia: una mirada desde la perspectiva crítica y genealógica”, elaborada en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales–Cinde.

* Licenciado en Filosofía y Letras, Magíster en Culturas y Drogas. Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud (Universidad de Manizales–Cinde). Docente de la Universidad de la Amazonia (Florencia – Colombia). Correo electrónico: nenlosa@hotmail.com

** Doctor en Educación. Magíster en Desarrollo Educativo y Social. Especialista en Educación Personalizada. Especialista en Gestión Pública. Licenciado en Filosofía y Letras. Coordinador Académico y Docente Investigador del Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales y el Cinde. Correo electrónico: coor.doctorado@cinde.org.co



Abstract

This article pretends to focus on the review on the theme “drugs and education.” Although, there are many countries that have researched about this subject, as a methodological approach, were only considered those investigations in countries directly involved in the war against drugs, either from countries which are traditionally called suppliers (Latin American countries) or / and from the side of countries which are demanding it (Spain and the United States). Taking into account this criterion limiting the scope of the investigations proceeded to organize the same, according to their nature, as if they were of a theoretical nature, or fieldwork. However, the purpose of this review was initially to provide a description of each of the investigations, to later make a critical analysis; as questioning the fact that all investigations are based on relevant concepts such as drugs and prevention.

Keywords:

Education; drugs; literature review; prevention; protective factors and risk.

Introducción

La guerra contra las drogas, desde su inicio, estuvo enmarcada en la perspectiva de la oferta. Ello se puede constatar en la normatividad internacional antidrogas liderada por los Estados Unidos y la ONU, que desde el siglo XX, con la primera convención de La Haya de 1912, y con la Convención Única sobre Estupefacientes de 1961, la cual es enmendada en 1972, tuvo un componente más policivo. Esto, bajo el liderazgo de organismos internacionales como la Comisión de Estupefacientes, en lo que respecta a drogas ilícitas, y la Organización Mundial de la Salud, en lo pertinente a las drogas ilícitas y lícitas (alcohol, tabaco y medicamentos). No obstante, conforme fue pasando el tiempo, el consumo de las drogas se hizo aún más generalizado dentro la población (Unesco, 1987).

De este modo, solo hasta los años 70 se evidencia que esta guerra, para ser ganada, ha de tener presente su otra cara de la realidad: la demanda; razón por la cual, los Estados firmantes de los tratados y convenciones internacionales sobre estupefacientes, además de llevar a cabo estrategias policivas y judiciales frente al fenómeno de las drogas por el lado de la oferta, se ocupan también de diseñar, respecto de la demanda, estrategias y políticas de prevención.

Se encomendó a la Unesco llevar a cabo dicha tarea, toda vez que tal labor está familiarizada con los campos de la educación, de las ciencias naturales y sociales, de la cultura y la comunicación (Unesco, 1987); por lo cual, en 1972 “la conferencia general de este organismo aprobó un programa de acción y de investigación para la prevención de uso de drogas por medio de la educación, de actividades sociológicas y de los grandes medios de información” (Howard Nowlis, 1975).

La UNESCO (1971, 1972, 1973, 1976, y 1987) desarrolla las primeras investigaciones alrededor del tema “drogas y educación”, hasta lograr interés también del ámbito académico (Calafat, Amengual, Mejías, y Borrás, 1989; Velloso, 1989; Vega, 1980, 1981, 1988; Sweden, 1987).

Metodología

Para efectos del presente artículo, se tomaron en cuenta dos criterios: i) el contexto, que lleva a incluir las investigaciones realizadas en Latinoamérica, España y Estados Unidos, regiones que han estado más involucradas en la lucha contra las drogas, al menos en occidente; Latinoamérica más desde la orilla de la oferta; en tanto Estados Unidos en conjunto con el País Vasco, desde la demanda; y ii) la intencionalidad de las investigaciones, lo que llevó a considerar aquellas producto de reflexión en torno al deber ser de la educación en relación con las drogas (en el ámbito de la educación infantil y secundaria, no universitaria), clasificadas o categorizadas *de orden teórico*, y otras que mediante trabajo de campo han pretendido conocer o comprender estas interacciones entre drogas y educación, categorizadas como *investigaciones de orden empírico*. Las fuentes de información fueron esencialmente revistas, libros, páginas gubernamentales y bases de datos: Dialnet, Resch, Eric y Scopus.

Investigaciones de orden teórico

Calvo et al. (2003) afirman que capacitar a las personas para hacer elecciones acertadas en sus estilos de vida constituye una estrategia fundamental, y en ello, la educación para la salud juega un papel preponderante, en tanto ayuda a formar a las personas (estudiantes o jóvenes) en habilidades cognitivas, y socio-afectivas que les permitan decidir de forma correcta frente a situaciones que pongan en riesgo su integridad física o psicológica.

Este tipo de prevención alude a un enfoque de la salud, en el que la disminución del consumo se puede lograr si existe un control de factores de riesgo en términos de promoción de salud y prevención de enfermedades (Calvo et al., 2003).

Calafat y Amangual (1999) aluden a que la mejor manera de hacerle frente a la problemática de las drogas en los jóvenes es a través de la educación desde la perspectiva de la salud; en la cual el ser humano tendría un deber moral consigo mismo y frente a los demás, en cuanto preservar su salud. Como dice Vega (2006), no podrá existir una sociedad saludable, si no se dan respuestas preventivas y terapéuticas adecuadas a la cuestión de las drogas en toda su amplitud. Se da a entender que no solo es pensar en la salud individual por parte de quien consume drogas -ya sean estas de tipo legal o ilegal-, sino también en la salud de la sociedad, considerándose por ende, el consumo de drogas como un problema de salud pública.

Otros autores (Ferrando y Canal, 2004; García y Sánchez, 2005, 2008; García, Saéz y Escarbajal, 2000; Serrano, 2002; Soto, 2001; Perea, 2009) señalan que la prevención desde el enfoque de la educación para la salud, tiene como fin prevenir, identificar y controlar factores de riesgo, frente a factores de protección que se buscaría reforzar.

El análisis del fenómeno de las drogas desde la *educación para la salud*, muestra como elemento clave la prevención, teniendo en cuenta que se puede dar en dos ámbitos: universal y específico. El primero dirigido a la población general, en tanto el segundo se orienta a casos específicos de personas de alto riesgo de caer en el abuso de drogas, o aquellos que ya lo hacen, para evitar que sigan consumiendo drogas de forma abusiva. Es en este sentido, como lo mencionan Taylor & Adelman (2003), que independientemente del ámbito en el cual se aborde la prevención, debe ser comprendida en términos de evitar y/o detener una enfermedad. “La prevención debe ser, como en el caso de otras enfermedades, primaria (evitar la aparición de nuevos casos), secundaria (diagnóstico temprano para dar atención oportuna) y terciaria (tratamiento especializado y reinserción social)” (Velasco, 2005, p. 26).

Esto implica que el fenómeno de las drogas, incluyendo el alcohol, será abordado en términos de la dualidad enfermedad-salud, y por tanto, el uso o abuso problemático de una droga es enfermedad, y el consumidor un enfermo dependiente que ha de ser tratado médicamente.

La prevención de la enfermedad va en consonancia con los factores de riesgo y factores de protección en el momento de presentarse el consumo de drogas. (Anderson, Towvim, Repetti, Carney & Blaber, 2003; Asociación de técnicos para el desarrollo de programas sociales (Ades), 2004; Becoña, 1999; Clayton, 1992; Laespada, Iraurgi, Arostegi, 2004; Mora, 2005).

En este marco de reflexiones, el abuso de drogas, desde la perspectiva de la salud, es una enfermedad que se debe evitar, y el remedio es la educación. En este sentido, la educación debe cumplir el papel de liberar de la enfermedad, siendo de esta forma una educación preventiva.

Sin embargo, no solo debe verse como una educación para la salud, sino también con la finalidad de desarrollar habilidades para la vida (Epstein, Bang y Botvin, 2007; Epstein, Zhou, Bang y Botvin, 2007; Faggiano et al., 2008; Hecht, Graham y Elek, 2006; López-Torrecillas Peralta, Muñoz-Rivas, y Godoy, 2003; Nichols, Graber, Brooks-Gun & Botvin, 2006; Seal, 2006).

Vega (2006) advierte que la educación tendría como meta desarrollar habilidades para la vida, que permitan lograr en los jóvenes una existencia saludable. Por eso, apegándose a lo que menciona la Comisión Internacional para la Educación en el Siglo XX, presidida por Delors (1996), “aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir. Son las metas básicas de la acción educativa en general y, por esta razón, los objetivos prioritarios de la educación sobre las drogas” (como se citó en Vega, 2006, p. 4).

Fernández Hernández, Fresnillo Poza, G., Fresnillo Poza, L., Robledo de Dios, y Poza Fresnillo, (1999) señalan que:

El sistema educativo contempla la educación integral de la persona a través del desarrollo de habilidades, valores y actitudes que permitan dotar al alumno de las herramientas adecuadas para la toma de decisiones sobre su salud y la de los que lo rodean (p. 5).

Martínez, Pérez y Renero (2003) están de acuerdo en que para enfrentar la problemática de las drogas en los adolescentes, es necesario ayudarlos a desarrollar no solo actitudes y habilidades sociales, sino también cognitivas, que les permitan actuar de forma autónoma y asertiva.

Vega (2003) plantea que se han diseñado muchos planes y programas preventivos en torno a las drogas, y pese a estos esfuerzos se pregunta si realmente han servido. Se esperaría que de hecho haya disminuido el consumo y, por ende, que los planes y campañas de prevención hayan sido eficaces; no obstante, cuando Vega va a la realidad a confirmar este tipo de hipótesis, a partir de los datos recogidos en la encuesta domiciliaria sobre consumo de drogas en España (Plan Nacional Sobre Drogas (PNSD) 2002), comprueba lo contrario, en la medida que el consumo de cocaína, cannabis y éxtasis aumenta en esos dos últimos años (2002 y 2003).

Plantea, entonces, que no basta con que existan buenas iniciativas de programas y planes de prevención, y que estos mismos sean llevados a la práctica, si no son evaluados en cuanto a su eficacia. Es decir, dentro del contexto escolar, además de proponerse campañas de prevención, estas deben ser evaluadas, con el fin de que la comunidad educativa, especialmente los maestros, estén constantemente reflexionando sobre su quehacer preventivo. Desde esta mirada, el fracaso de los programas no recae en su planteamiento y objetivos, sino precisamente en su evaluación y seguimiento.

Vega (2004) alude también al tema de la educación sobre las drogas en relación con los medios de comunicación masiva. Resalta la influencia que han tenido frente al consumo de drogas en la sociedad, especialmente en mujeres, niños, y jóvenes, al ser esta población altamente susceptible de aceptar lo que ofrecen las propagandas y avisos publicitarios.

De cara a esta realidad, la educación y los docentes cobran importancia; por un lado deben contribuir a que la sociedad en general, especialmente los niños y jóvenes, estén bien informados en torno a las drogas, en contraste con la desinformación y la poca objetividad con la que los medios de comunicación incitan a consumirlas sin advertirles sobre las verdaderas consecuencias que puede traer para la salud del consumidor el consumo abusivo de drogas como el alcohol y tabaco; y por el otro, deben ayudar a que los jóvenes y niños se formen críticamente, es decir, a que sean sujetos capaces de analizar la realidad que los rodea y como los medios de comunicación la configuran; lo que implica formar sujetos libres, que piensen por sí mismos, y no sometidos a lo que digan los medios.

Saldarriaga (2001), por su parte frente al tema de educación y drogas, hace una invitación a proponer una nueva forma de abordar y comprender la relación educación y drogas, tomando como punto de partida la teoría de sistemas, en la que la realidad de las drogas debe ser analizada como un sistema complejo que incluya las drogas, los sujetos, su contexto sociocultural y otros elementos inherentes al consumo.

Investigaciones de orden empírico

En lo que tiene que ver con el tema de prevención y factores protectores, García J. y Carvalho Ferriani (2008) realizaron un estudio de corte descriptivo y exploratorio, en el que señalan que la escuela en vez de ser un *factor protector* como se espera que sea, es un *factor de riesgo*, en la medida que algunos docentes de la institución objeto de estudio llegan en ocasiones con síntomas de haber tomado el día anterior, e incluso fuman dentro de la misma; lo cual no es un buen ejemplo para los jóvenes estudiantes.

Por su parte, Ávila, Ferriani y Nakano (2005) llevaron a cabo un estudio de corte cuantitativo-descriptivo, en el que lograron evidenciar que el accionar de los maestros está focalizado a los factores protectores de índole institucional y sociocultural, de manera general e indirecta, en los que un alto porcentaje de las actividades desarrolladas se refieren a: fomento de hábitos saludables, clima escolar, recreación, fortalecimiento e integración grupal, interacción y participación en las instituciones y sociedad, entre las principales.

Otro estudio relacionado con este tema de factores protectores y de riesgo es el de Moreira, Lemos Vóvio, & De Micheli. (2015), en el que aplicando una metodología acción-participación, se determinó que los docentes no cuentan con las condiciones para llevar a cabo este tipo de trabajo, porque no tienen el apoyo suficiente de las instituciones, además, no están capacitados sobre el tema, entre otros aspectos, que convierten su trabajo en un factor de riesgo en la medida que los estudiantes no contarían con la educación y las condiciones idóneas para recibir este tipo de prevención.

En lo pertinente a los estudios del desarrollo de habilidades, Claro (2014), mediante una encuesta a 235 estudiantes, recogió la percepción que tienen los adolescentes acerca de sus docentes en el rol de promotores de conductas de prevención de adicciones, en la que destacaron la enseñanza en valores y habilidades que les pueden servir para su proyecto de vida, trascendiendo de este modo la disciplina curricular de las materias, para otorgarle sentido a los aprendizajes y competencias educativas.

Al respecto, Botvin et al. (2000) pretenden comprobar la eficacia que tienen a lo largo del tiempo los programas de prevención de drogas de uso ilícito basados en el desarrollo de habilidades para la vida, que se orientan en las escuelas del estado de Nueva York (E.E.U.U); de los que evidencian la efectividad, tomando en consideración que el consumo de drogas de uso ilícito de otras personas que no estaban dentro del programa, es alto.

Por su parte, Pérez de la Barrera (2012) realizó un estudio transversal, cuya pretensión fue validar siete escalas de habilidades para la vida que sirvieran para identificar diferencias entre ellas, en jóvenes estudiantes no consumidores y consumidores de alcohol, tabaco, marihuana e inhalables. Los resultados mostraron que los estudiantes no consumidores de alcohol, tabaco, marihuana e inhalables obtuvieron puntajes más altos en las habilidades de empatía, planeación del futuro y resistencia a la presión, a diferencia de los consumidores. Por tanto, según el autor y con base en estos hallazgos, se identifica la necesidad de desarrollar programas de prevención de adicciones para estudiantes adolescentes, basados en un enfoque de habilidades para la vida.

Ahora bien, en lo que respecta a las investigaciones sobre programas de prevención, Segovia y Carvalho (2011) realizaron un estudio cualitativo, con el fin de conocer la percepción de los directivos de las instituciones escolares en cuanto a la disponibilidad de los espacios físicos y psicológicos en el ámbito escolar, relacionados con la prevención del consumo de drogas en los jóvenes escolarizados. Los autores concluyen que los directivos, en su mayoría, afirman la responsabilidad de la escuela en la implementación de un programa de prevención de la drogodependencia, al igual que destacan la importancia de contar con especialistas en el tema.

Aragón, Pastore y Alfonso (2014) pretendieron reformular un programa psicoeducativo de concientización sobre adicciones. Para ello, entonces propusieron lo siguiente: 1) la información provista a los participantes debe ser focalizada y no excesiva, 2) las drogas de iniciación (alcohol, tabaco y marihuana) son temáticas necesarias, aunque no suficientes, para un cuarto año de la educación secundaria, 3) es recomendable evitar la exposición lineal de los contenidos y fomentar una dinámica participativa, y 4) la exposición de los aspectos biológicos debe ser articulada con los contenidos abordados en clase por cada nivel.

Finalmente, en lo pertinente a este tema de los programas de prevención, Mariño y Cendales (2000) adelantaron una investigación de sistematización de experiencias en torno a lo realizado por maestros, en el marco del proyecto o programa de prevención "Red de formación de educadores para la prevención del uso indebido de drogas" -propuesto por el Ministerio de Educación desde el año 1996-. Lo importante de esta investigación

no consistió tanto en efectuar un tipo de evaluación sobre el fracaso o el éxito de estas experiencias, sino más bien en realizar una evaluación iluminativa que permitiera a los implicados mejorar o transformar este tipo de prácticas y experiencias, según las particularidades de cada contexto en que estas mismas son llevadas a cabo.

Discusión

Para el caso de las investigaciones relacionadas por países, en Estados Unidos se destacan las de Botvin (1995, 2000, 2005); las cuales, sustentadas desde bases teóricas y experimentales, hablan sobre la eficacia de los programas de prevención en las escuelas basados en el desarrollo de habilidades. En cuanto a los países de habla hispana, se destaca España, no solo por su gran volumen de literatura sobre el tema, sino también por quienes la han producido: Becoña, Vega, Calafat, entre otros, considerados en el ámbito español e internacional como autoridades y expertos en la materia, y reconocidos por su gran trayectoria académica e investigativa, que data de los años 80, periodo en el cual se comienzan a escribir y a publicar las primeras investigaciones en Europa y España alrededor de este campo.

En cuanto a las investigaciones de los países Latinoamericanos, Colombia es donde menos se ha publicado con respecto a la temática, pues, si bien es cierto que se ha adelantado un gran número de investigaciones en torno al narcotráfico y a la oferta de las drogas en el país (Camacho, 1988; Krauthausen y Sarmiento, 1991; López, 2007; Losada, 2015; Molano, 1996; Rocha, 1997, 2000; Thoumi, 2002; entre otras) y otras relacionadas con la demanda, es decir, el consumo y su prevención (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2014; Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Salud y Protección Social, y Observatorio de Drogas de Colombia, 2013; Pérez Gómez, 2010, 2015; Pérez, Mejía y Becoña, 2015; entre otras), muy pocas están relacionadas con las “drogas y la educación”, es decir, con la prevención desde el ámbito educativo, concretamente, con lo concierne a las instituciones escolares. El hecho se evidenció en la revisión bibliográfica, en donde las pocas investigaciones reportadas en esta dirección son la de Saldarriaga (2001) y Mariño y Cendales (2000).

Conclusiones

Cuando se habla de prevención, en este caso referente a las drogas, se puede concluir que es un campo muy amplio, en la medida en que se hace mención desde varios frentes: prevención y medios de comunicación, prevención y niñez, prevención en jóvenes y adolescentes, prevención desde el deporte y recreación, prevención y ámbitos comunitarios, prevención en estudiantes de secundaria y universitarios. Es ineludible que si encerramos todos ellos en el tema “drogas y educación”, cabrían, pues la educación entendida en este caso como prevención, encierra toda acción encaminada a contrarrestar este fenómeno desde diferentes ámbitos (familia, comunidad, trabajo, medios de comunicación y escuela) y desde diferentes grupos etarios (niñez, juventud y adultez). Sin embargo, en este caso, lo que interesa abordar como tema de indagación es la “educación y las drogas” desde el ámbito escolar, más específicamente, la educación secundaria, ya que también podría ser abordado desde el campo universitario, en el que se han hecho una serie de investigaciones (Velásquez, 2012; Programa Anti-Drogas Ilícitas de la Comunidad Andina (PRADICAN), 2013; Pontificia Universidad Javeriana, 2013, entre otras).

Independientemente del ámbito teórico o empírico, de habla hispana o inglés, o del contexto de Latinoamérica, España y/o Estados Unidos, en todas las investigaciones registradas sobre el tema “educación y drogas” desde el ámbito escolar (secundaria), se encuentran los siguientes elementos en común:

1) Implícita o explícitamente se enmarcan dentro del discurso médico, al considerar de un lado, que esto no es solo un problema del individuo (en este caso del joven-estudiante), sino de la sociedad y, por tanto, de salud pública; y de otro, dejar entrever que el consumo de las drogas es un problema que debe ser abordado y analizado en términos de salud-enfermedad.

Por ello la prevención, término clave dentro del discurso de la salud, y utilizado a su vez en el campo de la educación, sugiere la idea de que al joven estudiante hay que alejarlo del consumo de drogas, con el fin de proteger su salud. No es coincidencia, entonces, escuchar de forma directa -o en algunas de estas investigaciones, de forma indirecta- la idea de la *educación para la salud*.

2) Al abordar el problema del consumo de drogas, hay que tener en cuenta que en esta dinámica interactúan los factores de protección y de riesgo (Clayton, 1992), los cuales dependiendo de su grado de influencia en un sujeto determinado (joven estudiante), pueden conllevar a que éste consuma drogas o no.

3) Con el fin de promover los factores de protección, se busca mediante la educación, potenciar el desarrollo de habilidades en los jóvenes.

4) Existen principalmente cuatro modelos teóricos desde los cuales se explica el consumo de drogas (Barriga, 1986; Calbrese, 1997; Howard Nowlis, 1975; Pastor y Larrote, 1993): el ético jurídico-tradicional, el médico o sanitario, el psicosocial y el sociocultural. Sin embargo, se encuentran otros más complejos y multidimensionales que reúnen varios de estos elementos en un solo modelo (Saccone y Ryan, 2010; Touzé, 2005). En esta aproximación, las investigaciones referidas explican el consumo de drogas, reconociendo que elementos como las mismas drogas, el sujeto y el contexto socio-cultural confluyen dentro de la dinámica; toman el modelo de la salud y partiendo del supuesto de que el consumir drogas es una enfermedad que se debe prevenir desde la educación, se pretende salvaguardar la salud de los jóvenes estudiantes; y teniendo en cuenta los modelos psicosocial y sociocultural de forma conjunta, explican los factores microsociales y macrosociales que pueden influir para que el sujeto consuma o no drogas (factores protectores y/o factores de riesgo).

Además, otro elemento en común de las investigaciones es el creer que en realidad las drogas son un problema, y que la educación es una salida para superarlo; lo cual las conduce a encontrar una verdad, que les permita decir hacia dónde se debe ir o qué se debe hacer en términos educativos para ayudar a resolver el problema del consumo de drogas, especialmente, en los jóvenes.

En cuanto a las diferencias entre las investigaciones, son evidentes las ya señaladas, unas de orden teórico (basadas en reflexiones, experiencias y sustentadas en otros autores, para dar cuenta del tema drogas y educación), y otras de orden empírico (a partir de trabajo de campo). En estas últimas, se presentan divergencias en torno al tipo de estudio, pues las hay de corte cualitativo (Anderson et al., 2003; Moreira et al., 2015) y de corte cuantitativo (Pérez de la Barrera, 2012; Claro, 2014; Botvin, 2000; García J. y Carvalho Ferriani, 2008).

Referencias

Anderson, K., Towvim, L., Repetti, J., Carney, N. & Blaber, C. (2003). Substance Abuse Prevention: Snapshots from the Safe Schools/Healthy Students Initiative. Education Development Center, Inc. Recuperado de http://www.promoteprevent.org/sites/www.promoteprevent.org/files/resources/substance_abuse_prevention_compliant.pdf

- Aragón, A., Pastore, M. A., y Alfonso, G. (2014). Reformulación de un programa psicoeducativo sobre drogas de iniciación dirigido a estudiantes de una escuela secundaria pública de Rosario (Argentina). En: VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXI. Jornadas de Investigación. Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires. Recuperado de <http://www.aacademica.com/000-035/239>
- Asociación de técnicos para el desarrollo de programas sociales (Ades). (2004). *Guía práctica para una prevención eficaz*. Madrid: Ministerio de Interior.
- Ávila, G. E., Ferriani, M. D. G. C., y Nakano, A. M. S. (2005). Factores protectores sobre el consumo de alcohol que promueven las maestras de pre-escolares. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 13(1), 778-783. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/rlae/v13nspe/v13nspea03.pdf> Doi: <https://doi.org/10.1590/S0104-11692005000700003>
- Barriga, S. (1986). Implicaciones sociales de la droga. En J. León-Carrión (Ed.), *Bases para la prevención de las drogodependencias* (pp. 81-103). Sevilla: Alfar.
- Becoña, E. (1999). *Bases teóricas que sustentan los programas de prevención de drogas*. Madrid: Ministerio del Interior.
- Botvin, G. (1995). Entrenamiento en habilidades para la vida y prevención del consumo de drogas en adolescentes: consideraciones teóricas y hallazgos empíricos. *Psicología Conductual*, 3(3), 333-356.
- Botvin, G. (2000). Prevenir el consumo de drogas en las escuelas. *Addictive Behaviors*, 25(6), 887-897. Doi: [https://doi.org/10.1016/S0306-4603\(00\)00119-2](https://doi.org/10.1016/S0306-4603(00)00119-2)
- Botvin, G. (2005). *Like skills training spanish parent guide*. Washington: Princeton Health Press.
- Botvin, G., Griffin, K. W., Diaz, T., Scheier, L. M., Williams, C., & Epstein, J. A. (2000). Preventing illicit drug use in adolescents: long-term follow-up data from a randomized control trial of a school population. *Addictive Behaviors*, 25(5), 769-774. Doi: [https://doi.org/10.1016/S0306-4603\(99\)00050-7](https://doi.org/10.1016/S0306-4603(99)00050-7)
- Calafat, A., y Amengual, M. (1999). *Actuar es posible. Educación sobre el alcohol*. España: Ministerio del Interior.
- Calafat, A., Amengual, M., Mejías, G. y Borrás, M. (1989). Consumo de drogas en enseñanza media. Comparación entre 1981 y 1988. *Revista Española de Drogodependencias*, 14(1), 9-29.
- Calbrese, A. (1997). Una visión actual sobre los modelos preventivos. *Serie de Publicaciones Técnicas de FAT*, (20), 1-48.

- Calvo, J., et al. (2003). *Educación para la Salud. Una estrategia para cambiar los estilos de vida: El ejemplo del tabaquismo*. Recuperado de <http://www.fgcasal.org/aes/docs/Calvo.pdf>
- Camacho, A. (1988). *Droga y sociedad en Colombia: el poder y el estigma*. Cali: Universidad del Valle, CIDSE.
- Claro, P. L. (2014). *Prevención de adicciones: el docente como educador en la promoción de habilidades preventivas en adolescentes que cursan el ciclo orientado*. [Tesis de Licenciatura en Psicopedagogía] Universidad Católica Argentina, Facultad Teresa de Ávila, Departamento de Humanidades. Recuperado de <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/tesis/prevencion-adicciones-docente.pdf>.
- Clayton, R. R. (1992). Transitions in drug use: Risk and protective factors. En M. Glantz y R. Pickens. (Eds.), *Vulnerability to drug abuse* (pp. 15-51). Washington, DC: American Psychological Association.
- Epstein, A., Bang, H., & Botvin, G. (2007). Which psychosocial factors moderate or directly affect substance use among inner-city adolescents? *Addictive Behaviors*, 32, 700-713. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.addbeh.2006.06.011>
- Epstein, J., Zhou, X., Bang, H., & Botvin, G. (2007). Do Competence Skills Moderate the Impact of Social Influences to Drink and Perceived Social Benefits of Drinking on Alcohol Use Among Inner-City Adolescents? *Preventive Science*, 8, 65-73. Doi: <https://doi.org/10.1007/s11121-006-0054-1>
- Faggiano, F., Vigna-Taglianti, F., Versino, E., Zambon, A., Borraccino, A., & Lemma, P. (2008). School-based prevention for illicit drugs use: A systematic review. *Preventive Medicine*, 3, 1-12. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.ypmed.2007.11.012>
- Fernández Hernández C., Fresnillo Poza, G., Fresnillo Poza, L., Robledo de Dios, T. y Poza Fresnillo, A. (1999). *Prevención del consumo de alcohol y tabaco. Guía didáctica para el profesorado de primer ciclo de ESO*. Madrid: Centro de Publicaciones Ministerio de Educación y Cultura de España.
- Ferrando, D. y Canal, D. (2004). El profesional de enfermería y la educación para la salud en prevención de drogas en adolescentes. *Revista Española de Drogodependencias*, 29(1-2), 149-157. Recuperado de http://www.aesed.com/descargas/revistas/v29n1-2_14.pdf
- García J, M. C., & Carvalho Ferriani, M. G. (2008). School as a “protective factor” against drugs: perceptions of adolescents and teachers. *Revista Latino-Americana Enfermagem*, 16, 523-528.
- García, A. y Sánchez, A. M. (2005). *Drogas, sociedad y educación*. Murcia: Universidad de Murcia. Servicio de Publicaciones.

- García, A. y Sánchez, A. M. (2008). Prevención del abuso de drogas y promoción de la salud en los jóvenes. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 14, 117-130. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/2431/243117031008.pdf>
- García, A., Saéz, J. y Escarbajal, A. (2000). *Educación para la salud. La apuesta por la calidad de vida*. Madrid: Arán.
- Hecht, M. L., Graham, J. W., & Elek, E. (2006). The drug resistance strategies intervention: program effects on substance use. *Health Community*, 20, 267-276. Doi: https://doi.org/10.1207/s15327027hc2003_6
- Howard Nowlis, H. (1975). *Drugs demystified : drug education*. Washington: Unesco.
- Krauthausen, C. y Sarmiento, L. F. (1991). *Cocaína & Co. Un Mercado ilegal por dentro*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Laespada, M. T., Iraurgi, I. y Arostegi, E. (2004). Factores de riesgo y de protección frente al consumo de drogas: hacia un modelo explicativo del consumo de drogas en jóvenes de la CAPV. Madrid: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Recuperado de http://www.izenpe.com/s154812/es/contenidos/informacion/publicaciones_ovd_inf_txostena/es_9033/adjuntos/informe_txostena14.pdf
- López Torrecillas, F., Peralta, I., Muñoz-Rivas, M. J. y Godoy, J. F. (2003). Autocontrol y consumo de drogas. *Adicciones*, 15(2), 127-136. Doi: <https://doi.org/10.20882/adicciones.436>
- López, A. (2007). Costos del combate a la producción, comercialización y consumo de drogas y a la violencia generada por el narcotráfico. En F. Thoumi (Comps.), *Drogas ilícitas en Colombia, su impacto económico, político y social* (pp. 409-430). Bogotá: PNUD-DNE-Planeta.
- Losada, N. (2015). *Mercado de la coca-cocaína y conflicto armado colombiano: 1998-2002*. Madrid, España: Editorial Académica Española.
- Mariño, G. y Cendales, L. (2000). *Prevención del uso indebido de drogas. Sistematización de experiencias realizadas en colegios de Colombia*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Martínez, F., Pérez, E., y Renero, M. (2003). *Nexus. Programa para la prevención del consumo de drogas*. Madrid: Asociación Deporte y Vida. Martín de los Heros.
- Ministerio de Justicia y del Derecho. (2014). *El problema de las drogas en Colombia. Acciones y resultados 2011-2013* (Observatorio de Drogas de Colombia.). Bogotá D.C.: Observatorio de Drogas de Colombia.

- Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Salud y Protección Social, y Observatorio de Drogas de Colombia. (2013). *Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en Colombia 2013*. Bogotá DC: Unodc.
- Molano, A. (1996). *Selva Adentro, una historia oral de la colonización del Guaviare*. Bogotá: El Áncora.
- Mora, C., (2005). *Factores protectores en la prevención de consumo de drogas en adolescentes en riesgo* [Tesis de grado licenciada en trabajo social]. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, San José de Costa Rica. Recuperado de http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Tesis_Digitales/factoresprotectores.pdf
- Moreira, A., Lemos Vóvio, C., & De Micheli, D. (2015). Prevenção ao consumo abusivo de drogas na escola: desafios e possibilidades para a atuação do educador. *Educação e Pesquisa*, 41(1), 119-135. Doi: <https://dx.doi.org/10.1590/S1517-97022015011670>
- Nichols, T., Graber, J., Brooks-Gun, J., & Botvin, G. (2006). Ways to say no: Refusal skills strategies among urban adolescents. *American Journal of Health Behavior*, 30, 227-236. Doi: <https://doi.org/10.5993/AJHB.30.3.1>
- Pastor, J., y Larrote, M. J. (1993). Modelos teóricos de prevención en toxicomanías: Una propuesta de clasificación. *Revista Anales de Psicología*, 9(1), 19-30.
- Perea, R. (2009). *Promoción y educación para la salud. Tendencias innovadoras*. España: Ediciones Díaz de Santos.
- Pérez Gómez, A. (2010). *Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes en conflicto con la ley en Colombia*. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Ministerio del Interior y de Justicia y Dirección Nacional de Estupefacientes.
- Pérez Gómez, A. (2015). Políticas y estrategias de reducción de la demanda de drogas en Colombia: análisis y recomendaciones. En: Comisión asesora en Política de Drogas, *Lineamientos para un nuevo enfoque de la política de drogas en Colombia* (pp. 69-88). Bogotá, Colombia: Ministerio de Justicia.
- Pérez, A., Mejía, J. y Becoña, E. (2015). *De la prevención y otras historias*. Bogotá: Corporación Nuevos Rumbos.
- Pérez de la Barrera, C. (2012). Habilidades para la vida y consumo de drogas en adolescentes escolarizados mexicanos. *Revista Adicciones*, 24(2), 153-160. Doi: <https://doi.org/10.20882/adicciones.108>
- Programa Anti-Drogas Ilícitas de la Comunidad Andina (PRADICAN). (2013). *II Estudio Epidemiológico Andino sobre Consumo de Drogas en la Población Universitaria. Informe Colombia, 2012*. Perú: Biblioteca Nacional del Perú.

- Pontificia Universidad Javeriana. (2013). Lineamientos para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), en universitarios. Bogotá: Editorial Universidad Javeriana.
- Rocha, R. (1997). Aspectos económicos de las drogas ilegales. En F. Thoumi (Comps.), *Drogas ilícitas en Colombia, su impacto económico, político y social*. Bogotá: PNUD-DNE-Planeta.
- Rocha, R. (2000). *La economía colombiana tras 25 años de narcotráfico*. Bogotá: Siglo del Hombre-UNDCP.
- Saccone, I. y Ryan, S. (2010). *Prevención del consumo problemático de drogas, desde el lugar del adulto en la comunidad educativa. Programa Nacional de Prevención de las Adicciones y el Consumo Problemático de Drogas*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Saldarriaga, J. (2001). Drogas, escuela y formación. Programa de educación cultura ciudadana corporación región, ONG –Medellín. *Revista educación XXI*, 4, 189-199. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/706/70600409.pdf>
- Seal, N. (2006). Preventing tobacco and drug use among Thai high school students through life skills training. *Nursing & Health Sciences*, 8, 164-8. Doi: <https://doi.org/10.1111/j.1442-2018.2006.00275.x>
- Segovia, N. S., & Carvalho, M. F. (2011). Los espacios escolares para la prevención de la drogodependencia: concepción de directivas de escuelas secundarias. *Revista latino-americana de enfermagem*, 19, 782-788. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/rlae/v19nspe/16.pdf> Doi: <https://doi.org/10.1590/S0104-11692011000700016>
- Serrano, M. I. (2002). *La educación para la salud del siglo XXI comunicación y salud* (2ª ed.). Madrid: Editorial Díaz de Santos.
- Soto, J. (Coord.) (2001). *Prevención en drogas*. Vigo: Asetil, Educación de Calle.
- Sweden. (1987). *National Swedish Board of Health and Welfare, Alcohol and Narcotics Preventive Measures in Sweden*. Estocolmo: N.S.B.H.W.
- Taylor, L. & Adelman, H. S. (2003). Creating School and Community Partnerships for Substance Abuse Prevention Programs. *The Journal of Primary Prevention*, 23(3), 329-369. Doi <https://doi.org/10.1023/A:1021345808902>
- Thoumi, E. (2002). *El imperio de la droga: Narcotráfico, economía y sociedad en los andes*. Bogotá: IEPRI y Editorial Planeta.
- Touzé, G. (2005). *Prevención de adicciones. Un enfoque educativo*. Buenos Aires: Troquel.
- Unesco. (1971). *Consultation on Planning for Health Education in Schools*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0000/000001/000100eb.pdf>.

- Unesco. (1972). *Meeting on Education in More-developed Countries to Prevent Drug Abuse*. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/education/resources/online-materials/publications/>.
- Unesco. (1973). Reunión sobre la educación destinada a prevenir el abuso de estupefacientes especialmente en los países desarrollados. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/education/resources/online-materials/publications/>.
- Unesco. (1976). Problemas del uso de drogas y medidas de prevención y educación en América Latina y el Caribe. Recuperado de http://www.unesco.org/ulis/cgi-bin/ulis.pl?catno=17009&set=0056B656B9_2_476&gp=1&lin=1&ll=s
- Unesco. (1987). *Educating against drug abuse*. Francia, Vendôme: Presses Universitaires de France. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0007/000739/073999eo.pdf>.
- Vega, A. (1980). ¿Es posible una educación eficaz sobre las drogas? Infancia y Aprendizaje. *Journal for the Study of Education and Development*, 11, 23-35.
- Vega, A. (1981). *¿Las drogas un problema educativo?* España: Editorial Cincel.
- Vega, A. (1988). La educación escolar sobre drogas en España. *Revista Enseñanza*, 6, 241-248.
- Vega, A. (2003). Prevención sobre drogas. Repensar la educación sobre drogas para una nueva prevención. *Revista española de drogodependencias*, 28(1-2), 7-23.
- Vega, A. (2004). Las drogas y los medios de comunicación: ¿prohibir o domesticar? Apuntes para una nueva enseñanza-aprendizaje. *Enseñanza*, 22, 369-389.
- Vega, A. (2006). *Los padres y madres ante las drogas en la adolescencia: propuestas educativas*. Madrid: CEAPA, Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos.
- Velasco, R. (2005). *La escuela ante las drogas*. México: Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz.
- Velásquez, A. (2012). *Equilibra tu vida*. Propuesta comunicativa de trabajo en prevención de consumo de sustancias psicoactivas desde las habilidades para la vida y artes circenses con población universitaria. Santiago de Cali, Colombia: DigiCali Color. Recuperado de http://www.infopsicologica.com/documentos/2012/Equilibra_tu_Vida.pdf
- Velloso, A. (1989). *La prevención educativa de las toxicomanías en el Reino Unido*. Madrid: UNED.